1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 5

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.331 de 2021

Nombre completo del contratista: JUAN DAVID QUIÑONES GARCIA

Documento de identificación: CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.107.072.725 DE CALI

Nombre del supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Organismo: SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO “ASISTENCIA TÉCNICA AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN COMUNITARIA EN SANTIAGO DE CALI, “BP-26002572

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
18/jul/2021	31/dic/2021

Modificación(es) al contrato: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIÚN MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($ 21.138.000.)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota para cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 21.138.000	$ 3.523.000	$14.092.000	$ 3.523.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 54188394 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1201571109 Operador: MI PLANILLA Fecha de Pago: 12/Nov/2021 Periodo de pago de la seguridad social: oct/2021
Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de octubre para el pago de esta cuenta, según Decreto 1273 del 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar profesionalmente la elaboración de estudios necesarios para el proceso de adquisición de bienes, obras y servicios, conforme a los requerimientos del sistema de gestión de calidad.

El contratista apoyó en el seguimiento al informe de justificación para la adquisición de un bien inmueble, con el fin de suplir la necesidad del bien inmueble actual donde se encuentra el CALI 1.

2. Apoyar profesionalmente el desarrollo del plan de trabajo relacionado con la celebración de los contratos de comodatos para las diferentes organizaciones como Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales , respecto de los bienes inmuebles a cargo de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación según el Decreto Municipal 4112.010.20.0899 del 29 de Diciembre de 2017 y en concordancia y armonía con el Decreto Municipal 0880 de diciembre 27 de 2017 y demás normas concordantes.

El contratista apoyó la elaboración y correcciones de las minutas para el proceso de contratación de comodatos, con el fin de sanear los términos y sus objetos, para la celebración transparente de los mismos. Este proceso se debe a ajustes de revisión de distintas instancias.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Apoyar profesionalmente la elaboración de conceptos jurídicos que estén relacionadas con la administración de los bienes inmuebles a cargo de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

El contratista apoyó la elaboración y solicitud del concepto para la firma de los contratos de comodato, respecto a la interpretación de la normativa del Decreto 899 del 2017, respecto a la suscripción de contratos.

4. Apoyar la revisión de estudios previos, análisis sectorial, actividades de proyectos de inversión y documentación necesaria, en marco a los requerimientos jurídicos necesarios para el proceso de adquisición de bienes, obras y servicios.

El contratista apoyó realizando la revisión y modificaciones en el complemento de las minutas, para la suscripción del contrato con las Juntas de Acción Comunal, según los lineamientos jurídicos establecidos.
5. Brindar acompañamiento profesional a mesas de trabajo, reuniones de grupo, y demás actividades que permitan mejorar el campo de acción entre los comodatarios y la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

El contratista brindó acompañamiento en la mesa del trabajo con la Unidad Especial Administrativa de Bienes, para tratar el tema de los traslados del SAP y los respectivos procesos de asignación de bienes para buscar los documentos de titularidad.

6- Apoyar profesionalmente las Peticiones Quejas y Reclamos que tengan relación directa o indirecta con el uso y/o destinación de los bienes inmuebles.

El contratista apoyó la elaboración de las respuestas a las solicitudes de la JAC la Ceibas, respecto al tema del préstamo de la Caseta Comunal para una actividad académica, conforme a lo reglado por el 899 del 2017.

El contratista apoyó la elaboración de la respuesta a la solicitud por parte de la inspección de policía número 12, con el fin de dar datos y suministrar documentos para el inicio del proceso de restitución.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El contratista apoyó la elaboración de la respuesta y traslado del alcance, al presidente de la JAC paso del comercio, para ponerse al día con los servicios públicos.

El contratista apoyó la elaboración de la respuesta a la Junta de Acción Comunal barrio Saavedra Galindo, respecto a la continuidad y plazo de un viviente en el bien inmueble.

7- Realizar y revisar los documentos legales, actas de entrega, actas de reuniones y cualquier otro tipo de documentos relacionados con bienes inmuebles.

El contratista revisó el acta de reunión que se realizó con la secretaría de Bienes Inmuebles, conforme al tema de los traslados del SAP, con el fin revisar los traslados de los activos.

8- Apoyar las visitas oculares e inspecciones a los bienes inmuebles a cargo de este organismo que permitan el control de la adecuada aplicación de la norma y la resolución de conflictos en cuanto al uso y destinación.

El contratista realizó las visitas oculares a 2 sedes comunales, con el fin de hacer la inspección pertinente y necesaria para contemplar el estado y uso adecuado del mismo.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Constancia de Paz y Salvo:

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26/nov/2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.